DIARIO MERCANTIL

objeto de esta obra interesante à todos los Grandinos, Flance. Le todos les bues, Esta C A D I Z, pend sol cohor à tentes de la cohor à pend de ideas de partir de la cohor de ideas grandiosas, en que sa pintan los casgos de par

ob DEL LUNES II. DE DICIEMBRE DE 1809.

SAN DAMASO PAPA Y MARTIR.

con sh orangin la managang oup, corrigini à robemiel sonsmat con El Jubileo de XL Horas está en la Santa Iglesia Catedral, caq -os ph spriocos golay, solobres and ab sabiles y appartas cal

Afecciones Astronómicas de boy.

Sale el Sol à las 7 h. 13' y se pone à las 4 h. 47° Debe señalar el Relox al punto del medio dia las 11 h. 53° 32° Disminuye la Equacion 28" o" Lugar del Sol en la Eclíptica 08 S. 19.º 07' 40° Id. en la Equinocial en tiempo 17 h. 12' 41°

Es el 6 de la Luna. Sale à las 11 h. 13' mañ. y se pone à las 10 h. 3' tard.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero.

Prim. alta à las 4 h. 53' mad.

Prim. baxa à las 11 h. 4' mañ.

Seg. baxa à las 11 h. 26' noch.

Santo Domingo , y .Z. T. RAFERA Vamirez , Cobernaciot,

en Manifiesto de la Junta Superior de Granada à los habitans tes de su Provincia equal y seelgal senoisse sel erros esseus

os heróicos esfuerzos y sacrificios con que el Reyno de la Granada ha contribuido á la defensa de la patria, justamente han debido publicarse para gloria de esta Provincia. Todas han contribuido con entusiasmo y ardor á nuestra libertad; pero debe confesarse que la Junta Provincial de Granada, aprovechándose del patriotismo, avalor y generosidad de los habi-

fantes de este Reyno, ha hecho tales y tan importantes servicios, que han grangeado á los Granadinos un lugar muy distinguido y honorífico en la historia de nuestra revolucion. Referir estos esfuerzos y servicios, y manifestarlos al público, es el objeto de esta obra interesante á todos los Granadinos, y aun á todos los buenos Españoles: contiene un discurso eloquente y lleno de ideas grandiosas, en que se pintan los rasgos de pa. triotismo de los habitantes de esta Provincia, y los trabajos de su Junta para llenar el importante objeto de su establecimiento, amenizandolo con reflexiones oportunas que demuestran el mérito de ellos, y ademas comprehende siete estados perfectamente formados é impresos, que presentan el número de tropas, vestuarios y donativos con que ha contribuido este Reyno, las entradas y salidas de sus caudales, y los socorros de todas clases remitidos por él á los exércitos, cada uno con su respectiva explicacion. - Se vende en Malaga en la libreria de D. Luis de Carreras a 10 reales.

Es el 6 de la Lama. Sale à las it ha i à man, y se po-

Disminaye in Equacion 28" o " Lugar del Soi en la Politica

En el correo de Inglaterra del 14 último, se lee el siguiente convenio celebrado entre el Mayor general Hugo Lyle Carmichael y Don Juan Sanchez Ramirez, relativo al comercio

de Santo Domingo. Nos los abaxo firmados Mayor general Hugo Lyle Carmichael, Comandante de las fuerzas de S. M. B. en la isla de Santo Domingo, y Don Juan Sanchez Ramirez, Gobernador, Intendente y Capitan general interino de la parte Española de la isla, en consideracion á la estrecha alianza y amistad que subsiste entre las Naciones Inglesa y Española, como tambien al auxilio concedido por S. M. Jorge III, Rey de Inglaterra, á los Representantes y vasallos de S. M. C. Fernando VII de España, á efecto de entregar estos territorios à sus antiguos poseedores de tales como estaban antes del tratado de Basilea del mes de Agosto de 1795 ; y habiéndose Dios dignado conceder prospera suerte à las fuerzas aliadas à las que se rindió el exér-

For Long Lincian Garack in Request, Impreson del Gallerini

Pizzania de les Tables,

cito Frances: Nos los Representantes de nuestros Soberanos y Naciones respectivas, en virtud de los poderes con que estamos facultados, y del recobro por derecho de conquista de este pais, que ilegitimamente poseia la Nacion Francesa, tomando en consideracion las mútuas ventajas que resultar pueden de las relaciones comerciales entre ambas Potencias, convenimos lo que sigue.

I. Todo buque con bandera de la Gran Bretaña tendrá libre acceso y entrada en todos los puertos sometidos al Gobierno Español, pagando los mismos derechos é impuestos que pagan los buques Españoles, y gozando de las mismas prerogativas, libertades y privilegios que éstos, en quanto respecta al comercio y navegacion.

H. Las personas y propiedades de todos los buques Británicos en las posesiones Españolas de Santo Domingo quedan baxo la salvaguardia y proteccion del Gobierno.

IH. Tomando sobre si las partes contratantes el cumplimiento de los artículos arriba mencionados, deben considerarse solo con fuerza provisoria; y hasta que sean sometidos á los respectivos Gobiernos de la Gran Bretaña y de España para su sancion.

En se de lo qual hemos sirmado y sellado lo que antecede en el Palacio de Gobierno de la ciudad de Santo Domini. go á 9 de Agosto de 1809. — Firmado Hugo I.yle Carmichaeli, Mayor general, Comandante de las suerzas de S. M. B. en Santo Domingo. — Juan Sanchez Ramirez.

NOTICIAS PARTICULARES DE CADIZ.

TENERO. En el Conseo de esta ciudad se executara la

Precios icorrientes de diferentes géneros y frutos de Indias. A. Precios icorrientes de diferentes géneros y frutos de Indias. A. L. Duiversidad de Corredores de esta Plaza.

cargamento a sales of

Sobre. 2. 20 01219 au 21 official Lana de Buenos : 200 m 1 0110
Corte 14 à 18 Ayres, arb 20 à 22 rpta.
Flor de Caracas. 21 à 123 100 ordoner leb. v Cabasinon com
Sobre 19 à 20 sisco sur Drogas Medicinales.
Corte 14 à 18. Café, lib à 3 y med. rvn,
Palo campech. q. 24 à 26 Pimta. de China. 00 à 8 y m.
Brasilete. 7 à 9 ps. De Tabasco. 24 à 26 qs.
Azafran, lib. 8 y med. à 9 5 Zarzaparrilla de de la lib.
le collisione collisie col le Honduras, arb. (10 à 13 ps.)
Cacaos. donne de Della Costa. loi 5 à 17 13 d
Xalapa, qqt 36 à 42 geq
De Caracas a la ne , soisé and soigelling & sehaitschie, esting
fan. de 110 lib. 49 à 51 Diferentes frutos.
De Maracarbon e 40
De Guayaquil 34 à 35 Estaño Sebo de Buenos-
TIC IN TICE VILLE CONTRACTOR TO THE TENTON OF THE TENTON O
De Vera-Cruz med. y med., la las 35 libras. 38 à 40 rpta.
ne starb. 26 y 323à 29 y 35 rpta. De Carac. y Ori-10 De covisses and noco, lib 12 á 16 qrtos.
Algodones y Lana, obemili constillato of shield allowed
De Giron, qqt. 51 à 52 Ps. ourside et Cambios. le 185 les
De Caracas oo à 1 40 m 1 Londres à 1432 à 02
Mayor general 3 Comendante de las fuerzas de S. M. B. en
Cádiz 10 de Diciembre Sin cambios por la fiesta.
TEATRO. En el Coliseo de esta ciudad se executará la
funcion siguiente. Se dará principio con la Comedia en tres
actos Las tres Sultanas, en la que la Sra. Fornier cantará dos
Arias nuevas, y habra en el último acto un Baylecito análogo;
y se dará fin con el Saynete El hombre sensato sin serlo.
A lac siete.

Por Don Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno,

.niq.2100 / 29 .dil .nPlazuelan de las Tablas 811 : 10 de dorie El